



**Miedo e inseguridad
expresada por
hombres en proceso
de cambio.**

Astalo Garcia.

COLECTIVO DE HOMBRES NUEVOS DE LA LAGUNA, A.C.
TORREÓN COAHUILA, MÉXICO 2011

CONTEXTO



ace algunos años, en el II Coloquio Internacional de estudios sobre varones y masculinidades, *Violencia: ¿El juego del hombre?* Realizado en Guadalajara Jalisco, México en el año 2006, conversando los amigos y colegas del grupo de Hombres Nuevos de la Laguna que asistimos al coloquio con el sociólogo inglés Víctor Seidler hacía referencia al tema de la violencia urbana, los jóvenes y las masculinidades, nos planteó un concepto entonces nuevo para nosotros *“miedo o terror urbano”* refiriéndose con esto no solamente al miedo a la victimización o al crimen, sino a una serie de factores como la falta de acceso a los servicios básicos de salud, alimentación y a la falta de credibilidad en las instituciones públicas encargadas de brindar seguridad. Conceptos como Riesgo, Traumas, Inseguridades, Incertidumbre, Pérdida, Temor y Terror, Terror Globalizado, además de Masculinidades Jóvenes, todos son términos abordados por Seidler (SEIDLER, 2007).

A nuestro regreso al lugar de residencia dentro de nuestro programa para hombres que ejercen violencia hacia sus parejas en el hogar, empezamos a identificar en

el discurso de algunos hombres que asistían, características similares a las descritas por Seidler, recuerdo a dos de ellos que nos compartían vivirse con mucho miedo, a tal grado de haber alterado sus rutinas de trabajo y convivencia familiar...uno de ellos duró meses sin salir de su casa e incluso sin bajar de su recámara a



tomar sus alimentos tomando yo la decisión de subir a donde se encontraba y tratar de hablar con él y establecer un mínimo de compromiso para conversar, apoyado por su familia.

Después de algunos intentos logramos entablar algunas conversaciones periódicas en donde aparecía la experiencia de haber presenciado la explosión de una granada y balacera en una casa en donde él se encontraba haciendo un trabajo específico relacionado con la construcción de puertas eléctricas...teniendo que buscar la manera de esconderse, así poco a poco fueron apareciendo más elementos que estaban relacionados con el miedo de ser identificado por personas presuntamente vinculadas con actividades de narcotráfico.

El otro hombre expresaba mucho miedo a andar solo en la calle, de conducir su vehículo al atardecer o de noche, mucha inseguridad...(después de algunos meses de estar

asistiendo al programa de atención de Hombres Nuevos, supimos de su fallecimiento, desconociendo detalles de su deceso).

Otro aspecto es que a inicios del mismo año 2006, la asistencia a los grupos de atención a la violencia y de masculinidades empezó a disminuir, los temas de desempleo, de dificultades económicas y tensiones familiares eran los comentarios de quienes aún continuaban asistiendo a los grupos.

La violencia familiar y la violencia de género empezaron a invisibilizarse en los medios informativos y de noticias, los hechos delictivos y los homicidios eran la nota en los años que siguieron.



Algunos servicios de atención a las mujeres que viven violencia por parte de sus parejas incluyendo dos refugios para mujeres, hijas e hijos que viven violencia extrema y fueron cerrados, uno de ellos ocupado por militares argumentando la necesidad de atender el aumento de hechos de violencia en la vía pública y el aumento de actividades relacionadas con el crimen organizado.

De manera gradual se fue instalando el temor, el miedo y un sentimiento de inseguridad tanto en los hombres que asisten al programa como en la población en general.

En cuanto al tema relacionado con el sistema del narcotráfico ya en el año 2004 y 2005, nuestro colectivo de Hombres Nuevos tuvo una experiencia de trabajar dos años al interior de un Centro de Readaptación Social con hombres que cumplían con una condena de diez años por delitos a la salud, hombres relacionados con actividades delictivas vinculadas al narcotráfico estableciendo un vínculo con los hombres que asistían al Programa de Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV) instalando un programa para hombres al interior del reclusorio (GARCÍA, 2008)

2010, un año en que se complejiza en el país la situación de las violencias y el crimen vinculados con el sistema de narcotráfico y nuestra región empezó a convulsionarse, los crímenes aumentaron, muertes colectivas, diversos escenarios, enfrentamientos entre elementos de seguridad pública y militares, entre sicarios de distintos cárteles, despidos masivos de policías, altos mandos ejecutados, corrupción delatada de funcionarios, secuestros y una hipervigilancia en las calles día y noche por parte de cuerpos policiacos municipales, estatales y federales y militares cada vez en mayor cantidad.

Los contextos, las rutinas, los horarios, las relaciones de la población se afectaron, los espacios que anteriormente habían sido espacios de construcción de ciudadanía, de socialización entre los habitantes fueron desapareciendo, los lugares de recreación destinados a los jóvenes fueron cerrados. Surgieron violaciones de todo tipo pero sobre

todo violación a los derechos humanos, el derecho a vivir una vida libre de violencia, personas tuvieron que dejar sus estudios, sus empleos, incluso sus lugares de residencia.

Se instauró el “toque de queda” que significa establecer una hora límite para permanecer en los espacios públicos y quedarse en sus casas. La violencia urbana se ha instalado en toda su magnitud.

MARCO TEÓRICO

Con el propósito de enmarcar el trabajo reflexivo sobre la percepción de miedo y la sensación de inseguridad expresada por hombres que integran el programa de masculinidades del Colectivo de Hombres Nuevos se plantean algunas definiciones conceptuales relacionadas con las vivencias de miedo e inseguridad, algunos de los aportes que hacen autoras y autores sobre las violencias urbanas desde un enfoque de la perspectiva de género, haciendo visible que la percepción que las mujeres tienen sobre las violencias que reciben, las violencias urbanas y el impacto sobre sus vidas, es diferente a la percepción



que tienen los hombres tanto en el espacio privado como en el público (FALÚ, 2009).

El propósito de este artículo no es resaltar el impacto de las violencias urbanas y el crimen en los hombres y subestimar el impacto que genera en las vidas de las mujeres, sino por la naturaleza del trabajo previo realizado con hombres que asisten a un programa de atención a su violencia, es que esta experiencia es valorada.

-**“Víctimas”**- Se trata de personas quienes, en lo individual o en lo colectivo han sufrido daño, incluyendo daño físico o mental, sufrimiento emocional, pérdida económica o violación a sus derechos fundamentales, a través de actos u omisión que son en violación de las leyes que operan dentro de los Estados miembros, incluyendo aquellas leyes que proscriben el abuso de poder criminal, (Declaración de las Naciones Unidas sobre Principios Básicos de Justicia para Víctimas del Crimen y Abuso de Poder, 1985).

-**“Crimen”**- Afecta individualmente a la persona pero también a su familia. Para los crímenes personales, el número de victimizaciones es igual al número de víctimas involucradas. El número de victimizaciones puede ser más grande que el número de incidentes porque más de una persona puede ser victimizada durante un incidente.

Cada crimen en contra de una familia asume una víctima individual, la familia afectada.



La concentración de la gran parte de la población en aglomerados urbanos, la libertad de pensamiento, de actuación y de movimiento de la que gozan la mayoría de las personas, el acceso a la información mediante diversos medios de comunicación y multiplicidad de bienes y servicios a los que la población puede potencialmente aspirar, son rasgos estructurales y en gran medida positivos de la vida moderna.

Estas realidades emergentes, también traen consigo nuevos y complejos problemas, como la violencia y la criminalidad.

La
no



inseguridad
ciudadana
solo es
una
de

las

centrales de

la

amenazas
convivencia

civilizada y pacífica, sino también un desafío para la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho.

La criminalidad también ha utilizado las herramientas de la vida moderna, incrementando el uso de la tecnología, mejorando su capacidad de organización y en muchos casos, aumentando el nivel de violencia utilizada para cometer los delitos.

La región, además, no sólo sufre la violencia extrema debida a los homicidios, provocados en su gran mayoría por otras actividades criminales y principalmente por el tráfico de drogas, sino también muchos otros hechos delictivos cotidianos y comunes tales como los robos con violencia, los secuestros, los abusos sexuales, el pandillerismo juvenil criminal o la violencia en el hogar.

-“La delincuencia organizada”- La mayoría de los países enfrenta un fenómeno de profundo impacto: el crimen organizado vinculado principalmente al tráfico de drogas, al lavado de activos, al tráfico de armas, a la trata de personas, la explotación sexual comercial y a los secuestros, entre otros delitos. Su importancia y gravedad es tal que, en algunos países de la región, se han desarrollado zonas consideradas “reductos de impunidad”, en los que la presencia del Estado está siendo reemplazada por el poder y la influencia de estos grupos criminales.

El aumento en el consumo de drogas, la fácil adquisición de armas de fuego, el uso de sistemas modernos de comunicación y bancarios con fines delictivos, la presencia de fronteras porosas, la debilidad del sistema

de justicia criminal, los altos niveles de corrupción constituyen algunos de los posibles factores que explican una mayor presencia del crimen organizado en la región.

-“Temor al delito”- La percepción de inseguridad, así como la sensación de amenaza, son fenómenos, en muchos sentidos, independientes de la realidad delictual. Esta situación se explica por diversos motivos, como los altos niveles de cobertura periodística sobre los temas de seguridad, la exposición de hechos inusualmente violentos e incluso el desarrollo de medios de comunicación dedicados especialmente a este tipo de temas. Pero el factor principal que explica el creciente temor ciudadano es la victimización previa, ya sea directa o indirecta que las personas experimentan a lo largo de su vida.

La disminución de la delincuencia no implica una tendencia similar por parte de la percepción ciudadana; por ello se dan situaciones en las que, aún habiendo disminuido los niveles de victimización, no sucede lo mismo con el temor. Las denuncias no son un reflejo directo de la realidad delictual, pero en Chile y Argentina, por ejemplo, cuando se evidencia una desaceleración del crecimiento de las primeras, no se perciben cambios en los niveles de inseguridad de la población. Esta situación sugiere la existencia de cierta “inercia del temor”, que mostraría que la disminución del mismo se desarrolla en períodos más largos y por ende requiere de una fuerte sostenibilidad de las políticas orientadas a disminuir las tasas de victimización.

-“Confianza institucional”- La desconfianza ciudadana hacia las instituciones encargadas del control y la prevención de la criminalidad se encuentran estrechamente vinculadas con la sensación de inseguridad descrita previamente. Los orígenes de dicha percepción son de compleja estimación, aunque pueden vincularse principalmente a tres fenómenos. El primero es el abuso de la fuerza por parte de las instituciones gubernamentales, especialmente la policía. En segundo lugar, la penetración de la corrupción en las prácticas cotidianas de las diversas instituciones de la justicia criminal impacta a la población en general, que observa y es incluso víctima de este tipo de acciones. Finalmente la lentitud del sistema, así como los bajos niveles de resolución de los casos reportados, traen aparejados un generalizado desánimo frente a la capacidad gubernamental para enfrentar la problemática.

En términos generales se puede concluir que ha habido en los últimos años un importante agravamiento en los temas de seguridad, lo que se observa en el crecimiento de la delincuencia organizada, el incremento de las tasas de homicidios y otras formas de violencia, así como en el incremento de las tasas de delitos contra la propiedad, entre otras expresiones de la delincuencia.

Las encuestas de percepción muestran con bastante claridad que la inseguridad es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos del continente, y que ésta está creciendo en la mayoría de los países.

El paradigma de respuesta gubernamental a los problemas de seguridad pública ha cambiado desde inicios de los años 90. Desde ese momento se empezó a impulsar una nueva generación de reformas que hicieron cambiar el paradigma de seguridad desde una visión de protección del Estado hacia una propiamente de seguridad pública o ciudadana (dependiendo del contexto nacional), que incluía el diseño de políticas de prevención, con participación de la ciudadanía, así como un mayor énfasis en la relación policía – comunidad.

La amplitud e intensidad de los fenómenos criminales afectan drásticamente la calidad de vida de la población y generan un clima de temor generalizado, que amenaza directamente la solidez de la democracia y las posibilidades reales de desarrollo económico y social.



A raíz de la criminalidad, los países se sumergen en un complejo círculo vicioso, en el que la inseguridad es efecto y a la vez generadora de las condiciones de precariedad, atraso y subdesarrollo de nuestros países. La inseguridad desalienta la inversión, desestimula la

participación, aumenta la desconfianza y la sensación de impunidad, afecta los procesos electorales y alienta a los jóvenes a abandonar el sistema educativo, sólo para mencionar algunas de sus múltiples consecuencias que afectan directamente las posibilidades de desarrollo de un país. Pero a la vez la desocupación, la precariedad laboral, los procesos migratorios y la precarización general de la vida cotidiana son factores que potencian la intensificación de la inseguridad. La complejidad de estos temas hace difícil la identificación de los pasos necesarios para enfrentar las problemáticas expuestas, a la vez que se ponen en clara evidencia los profundos vínculos entre la seguridad, la gobernabilidad y el desarrollo.

EL MOMENTO REFLEXIVO



ada uno de los siete integrantes del programa de

masculinidades tienen en común haber llevado un programa previo de atención a su violencia, cursos y talleres sobre identidades, paternidad, violencia y sexualidad. Esta nueva oportunidad de repensar el estado que guardan nuestros procesos personales lo denominamos *“Miedo e Inseguridad Expresada por Hombres en Proceso de Cambio”* como una continuidad a nuestro trabajo de auto-reflexión de nuestros proyectos

de vida y de nuestro compromiso con la igualdad y la no violencia. Nuestra última experiencia similar de trabajo vivencial fue en el 2009, en el taller “Viviendo las Masculinidades” reuniéndonos durante cuatro fines de semana sumando un total de 42 horas, (GARCÍA, 2008)

Durante el mes de enero de 2011, nos reunimos una vez por semana para abordar asuntos que tienen que ver con el fortalecimiento del grupo, planeación y programación de actividades. Tres fines de semana fueron dedicados para el trabajo auto-reflexivo individual.

Los temas planteados para la presente experiencia fueron los siguientes:

-Recordar la última experiencia grupal en el taller “Viviendo las Masculinidades” 2008.

-Situación actual 2011

-¿Qué sucedió?

1) ¿Cuál emoción me cuesta manejar hoy?

2) Abordando la emoción, ¿Hay un patrón? ¿Serán los demás? ¿Qué la causa?

3) Analizar para sí mismo, ¿Cuál es mi fragilidad interna que hace que esta situación se manifieste?

4) ¿Cómo puedo remediarlo?

5) Hacer un plan

6) Si quieres ayudar a alguien que sufre, ¿Cómo puedes ayudarlo de verdad?

¿QUIÉN SOY?

Algunas herramientas y cómo usarlas.

CUERPO-ENERGÍA-CONSCIENCIA (Historia de mi cuerpo y sus huellas)

MENTE: Herramienta que nos permite crear, pensar cómo estamos.

INTELECTO: Nos permite analizar y discernir, observarnos a nosotros mismos (**CORAZÓN**)

TIEMPO: Eventos y Procesos, (Pasado, Presente y Futuro)

AUTOSOBERANÍA: Crear lo que se quiere

ESPIRITUALIDAD: Conectarse con su Dios, con la naturaleza, con la vida.

VERIFICAR: Cambiar, ratificar,

“Yo no busco controlar, solo apreciar”

“Lo que yo digo no tiene impacto como lo que hago”

“Deja de hablar tan duro que no oigo lo que tú eres”

“Las decisiones no deben basarse en las emociones negativas”

“La relación que tenga conmigo va a ser la que tenga con los demás”

El planteamiento inicial del primer día fue el poder hablar de aquellas cosas que mayormente nos agobiaran y que pudieran aflorar espontáneamente, libremente, pero aunque dos de los compañeros hablaron sobre su relación de pareja y el resto sobre cuestiones relacionadas con la inseguridad urbana, el eje transversal de estas conversaciones fue la percepción de miedo, enojo e inseguridad. Es necesario señalar que en este grupo hay tres hombres que han sido afectados de manera personal y familiar por parte de grupos relacionados con actividades delictivas y del crimen organizado, ocasionando daños a la salud y al patrimonio.

Los momentos reflexivos y de cuestionamiento fueron reforzados con algunos juegos, bio-danza, movimientos y contactos corporales.

El segundo día se hizo un recuento de lo reflexionado en la sesión anterior y nos pudimos dar cuenta que nuestros

miedos, enojos e inseguridades tenían relación con experiencias tempranas en nuestras historias de vida, surgieron comentarios como los siguientes:

“En lugar de identificar mi miedo, mi temor es que le pase algo a mi familia, a mis hijos...” “...realmente me da miedo lo que está pasando en las calles...”. Estas expresiones permitieron identificar patrones de socialización masculina que tienen que ver con los mandatos de tener que ser los protectores de nuestra familia y no tener las capacidades de poder hacerlo experimentando una “falta de control” de las circunstancias generadas por la violencia y el crimen, pero además la desconexión que existe entre nuestras emociones y nuestro actuar, el no querer reconocer el miedo, o mejor dicho, el no querer conectar con las vivencias dolorosas, de abandonos, de pérdidas y de heridas producidas por humillaciones en algún momento de nuestra vida y la sensación de impotencia para resolverlas de forma adecuada.

Estas reestructuraciones de nuestros discursos y estas nuevas formas de entender nuestras realidades, nos permitieron identificar las causas de nuestro enojo, al no permitirnos desempeñar nuestra vida cotidiana como lo veníamos haciendo, obligándonos a retraernos y a modificar nuestras rutinas.

Al llegar a este punto en nuestro proceso auto-reflexivo y de grupo, en el tercer día, experimentamos una sensación de mayor tranquilidad, de bienestar y de relajamiento. Una recuperación de la confianza en nosotros mismos para afrontar los desafíos que la violencia urbana y el crimen nos presenta.

Durante todo el trabajo de reflexión y cuestionamiento, se desarrollaron juegos que contribuyeron a reconocerse a sí mismos y a los otros, a través del contacto físico íntimo, diálogos de alto contenido emocional, es decir, construcción de empatía y cuidados de las masculinidades de los hombres que participaron, lo que permitió mayor apertura y recuperación de la confianza en sí mismos y en los demás.

CONFRONTANDO NUESTRAS VIVENCIAS CON LA TEORÍA

Nuestras reflexiones toman mayor sentido al contrastarlas con algunos de los conceptos que han surgido como producto de investigaciones en el tema las violencias y el crimen.

MIEDO AL CRIMEN.- El factor más importante cuando se examina el miedo al crimen, es determinar si el miedo es o no es proporcional a la incidencia actual del crimen.

EFFECTOS POSITIVOS.- Cuando el miedo es proporcional a la realidad, las personas están conscientes de los riesgos asociados con varias ofensas de violencia personal, este nivel de miedo puede animar a crear hábitos personales de seguridad e incrementar la seguridad de la casa y de las propiedades. Por lo tanto, minimiza los riesgos de convertirse en víctima.

EFFECTOS NEGATIVOS.- Cuando el miedo llega a ser desproporcionado a la realidad, los efectos positivos

pueden ser reemplazados por una cadena de efectos devastadores sobre la forma y calidad de vida de las personas. Estos efectos pueden incluir:

-Restricciones en la forma de vida.- El miedo al crimen con frecuencia hace que las personas eviten situaciones y acorten su movilidad, llegando algunas veces a resistirse a salir de su casa.

-Pobre calidad de vida.- No solamente como resultado de una restricción en la forma de vida, sino muchas personas evitan de antemano, disfrutar de algunas actividades en un intento de garantizar su seguridad personal, o sobrelleva las actividades sin disfrutarlas debido a un miedo desmedido.

-Incremento de Estrés y Paranoia.- Causado por la creencia en un daño inminente a la seguridad personal.

-Disminución de la Confianza.- El miedo al crimen con frecuencia decrementa la confianza en las personas que les rodea. Esta falta de confianza se refleja en el lenguaje corporal y conlleva a la apariencia de una víctima fácil para los agresores, quienes identifican la vulnerabilidad de las personas. Pero no solo eso, también reduce la habilidad para afrontar un ataque, con frecuencia se presenta una falta de confianza en sí mismo, en su habilidad para parar un ataque o escapar.

-Des-empoderamiento.- El sentimiento constante de riesgo de violencia personal por lo general permite adoptar una “mentalidad de víctima” esto puede disminuir más la confianza de una persona e incrementar el riesgo de convertirse en víctima.

-Reduce una Vigilancia Natural.- Los movimientos restringidos en lugares públicos, incrementa las oportunidades para el crimen debido a la falta de vigilancia de los ciudadanos que conviven en estos espacios.

-Incrementan los Costos Financieros.- No solamente estos costos pueden ser evidenciados por la comunidad, sino también individualmente por aquellas personas que temen al crimen, los lleva a convertir sus casas en verdaderas fortalezas, construir grandes rejas, bardas altas, sofisticados sistemas eléctricos de seguridad, cerraduras y el pago de agentes privados de vigilancia.

Lo que hace que la seguridad, se convierta en un bien, que solo quienes tengan recursos podrán pagar, cuando en realidad se trata de un derecho de los ciudadanos a recibir seguridad proporcionada por el Estado.

Fernando Carrión, describe este fenómeno de la siguiente forma, cito textual *“...Las violencias se han extendido por todos los países y ciudades de la región con peculiaridades y ritmos propios provocando cambios: en la lógica del urbanismo (amurallamiento de la ciudad, nuevas formas de segregación residencial), en los comportamientos de la población (angustia, desamparo), en la interacción social (reducción de ciudadanía, nuevas formas de socialización) y en la militarización de las ciudades (mano dura, ejército en las calles), amén de la reducción de la calidad de vida de la población (homicidios, pérdidas materiales). Pero también el modelo de ciudad actualmente vigente produce violencias nunca antes vistas (sicariato, coches bomba), así como otras violencias “no delictuales” provenientes de la*

fragmentación, la exclusión, la densidad, la disputa por el espacio público y los servicios. En otras palabras, a los problemas de transporte, servicios, medio ambiente, pobreza, equipamientos, vivienda, gobernabilidad de nuestras ciudades, se ha incorporado la violencia...” (CARRIÓN, 2008 v.34 n.103).

Otro referente importante es Roberto Briseño-León, cuando plantea, “... *Es a los hombres a quienes en la construcción cultural de su masculinidad les corresponde el rol de osados y valientes, y la conducta de evitación del conflicto es identificada claramente como un rasgo femenino que ningún hombre debiera imitar si desea seguir siendo considerado como tal entre sus pares* (Márquez, 1999; Zubillaga y Briceño-León, 2001). *Debemos atribuir buena parte de la violencia urbana a estas dimensiones culturales de la masculinidad. Esto se vuelve aún más marcado entre los adolescentes, quienes se encuentran en una fase de definición de su identidad y son por lo tanto más vulnerables a este tipo de valores, pues deben sistemáticamente demostrar que ya no son niños, sino hombres, incluso a costa del riesgo de morir o matar por cualquier trivialidad...”* (BRISEÑO-LEÓN, 2002)

FACTORES QUE CONTRIBUYEN AL MIEDO AL CRIMEN

Hay un número de factores que pueden significativamente aumentar el miedo al crimen en la población, incluyendo:

-Sensacionalismo de los Medios.- Los medios rápidamente reportan los incidentes negativos, dejando a un lado las experiencias exitosas, aspectos positivos de la noticia. La

percepción de que hay un alto riesgo de encontrarse con un hecho violento o con el crimen, más allá de lo que realmente es.

-Un continuo de hostigamientos menores.- Exposiciones frecuentes a incidentes menores, como comentarios inapropiados, llamadas obscenas por teléfono, tocamientos sexuales sin consentimiento, pueden tener un efecto significativo en la percepción de riesgo de las personas y sus niveles de miedo (Criminology Research Council, 1998, Fear of Crime Campaign).

-Percepción de vulnerabilidad.- Varios factores pueden contribuir a las percepciones personales de vulnerabilidad, tales como la edad, el género, fuerza física percibida, miedo a ataques sexuales, victimización previa, etc.

-Pérdida de control percibida- a través de frecuentes experiencias de incivildades.- Ferraro, en 1995, en su libro *Miedo al Crimen: Interpretando la Victimización* hace una revisión de la incivildad, en ambientes físicos y sociales, definiéndolos como sigue: *Incivildad Física* se refiere desórdenes contextuales como edificios, casas o carros abandonados, graffiti, ventanas rotas, etc. Mientras que *Incivildad Social* incluye conductas desordenadas, tales como jóvenes y niños en situación de calle, personas sin hogar, vecinos alcoholizados (borrachos) y desconsiderados.

Estas incivildades que pueden estar separadas o combinadas, indirectamente inducen a las personas a tener miedo al crimen, al dar la impresión de una pérdida de control del medio ambiente y una falta de atención y cuidado.

CONCLUSIONES



Los procesos personales de los hombres que asistieron al trabajo de auto-reflexión sobre sus percepciones de miedo y la inseguridad ante el impacto de las violencias urbanas y el crimen que se vive actualmente en la región, sin duda ha permitido trabajar un nivel más profundo sobre los propios miedos e inseguridades, pudiendo darse cuenta que estas experiencias han estado a lo largo de nuestras vidas, pero que compartidas entre sí, entre los demás hombres, identificamos que hombres y mujeres de manera diferenciada experimentamos estas sensaciones y sentimientos de pérdida, abandono, humillación y amenaza acompañados de estado de impotencia y vulnerabilidad, que nos genera frustración, enojo y desesperanza.

Fue alentador darse cuenta de nuestra nueva condición, pues eso nos ha permitido sentar bases para hacer reflexiones más puntuales y poder tomar un compromiso personal con nuestra salud y bienestar y el de nuestras familias y fortalecer nuestro sentido de cuidado y empatía con las mujeres y con otros hombres, buscando alternativas que estén a nuestro alcance, promoviendo la prevención de la violencia y el crimen en niños y jóvenes, involucrando a otros hombres, jóvenes y mujeres aliadas.

Espero que la aportación bibliográfica que apoya nuestro trabajo personal, así como la experiencia misma

realizada, sirva a los amigos y colegas de Hombres Nuevos quienes han sido trastocados en su seguridad personal y familiar y que además les ha cambiado sus vidas...con la idea de que este trabajo producto de su participación decidida y comprometida pueda arrojarles mayor luz y esclarecimiento en sus percepciones futuras y encuentren alternativas de vida que les permita sentirse más seguros, más tranquilos y recuperen la confianza en una ciudad libre de violencias para mujeres y hombres. Ciudades Seguras para Todas y Todos.

BIBLIOGRAFÍA

(*) Coperante de Progressio (Londres) en Nicaragua. Género y Masculinidades, Centro de Información y Asesoría en Salud, (CISAS) Managua, Nicaragua, C.A. 2011.

BRISEÑO-LEÓN, R. (2002). *VIOLENCIA, SOCIEDAD Y JUSTICIA EN AMÉRICA LATINA*. Buenos Aires: CLACSO ISBN 950-9231-81-9.

CARRIÓN, M. F. (2008 v.34 n.103). Violencia Urbana: un asunto de ciudad. *EURE (Santiago)* .

FALÚ, A. (2009). *MUJERES EN LA CIUDAD. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina - Ediciones SUR.

GARCÍA, A. (2008). HABLANDO A CALZÓN QUITADO...EN CUEROS... www.astalo45.wordpress.com , 17.

GARCÍA, A. (2008). Y...¿DESPUÉS QUÉ? REFLEXIONES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL TRABAJO CON HOMBRES, PREVIO A LA LIBERACIÓN DE UN CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL. 30.

SEIDLER, J. (2007). *URBAN FEARS AND GLOBAL TERRORS. Citizenship, Multicultures and Belongings After 7/7*. London and New York : Routledge, Taylor and Francis Group Library.

